

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3602** *SANTANDER AHORRO INMOBILIARIO 2, S.A.*

El Consejo de Administración de Santander Ahorro Inmobiliario 2, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, los días 29 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación (i) de las Cuentas Anuales, (ii) de la propuesta de aplicación del resultado y (iii) de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Modificación del artículo 44 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades en relación con la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas, así como el texto íntegro de la propuesta de acuerdo correspondiente al punto segundo del orden del día y el informe de Administradores justificativo de la misma. Los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte (Madrid), 20 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Royo Olid.

ID: A210034109-1